



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ **E-mail: [secretaria hcdarrecifes@gmail.com](mailto:secretaria.hcdarrecifes@gmail.com)**

(Expediente Nro. 11.240/22 – Ordenanza Nro. 3.461/23):

ANEXO :



Gobierno de
Arrecifes

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/11/2022 20:46

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno
Entidad :

Presupuesto: 2023



a) Principales acciones del año anterior y las previstas para el presente año:

Funcionar como nexo con el personal municipal y las agrupaciones gremiales en la atención de los reclamos que surjan y en busca de optimizar el trabajo de las distintas dependencias municipales.

Representar al Intendente en actos protocolares, políticos y de gestión municipal.

Promoción y desarrollo de políticas tendientes a impulsar la educación, cultura y deportes.

Coordinación y gestión de la permanente interacción del Municipio con las instituciones y organizaciones sociales y religiosas de la comunidad.

Facilitar información para realizar gestiones de cualquier área.

b) Relaciones de la Jurisdicción con otras instituciones municipales, provinciales y nacionales:

La Secretaría de Gobierno brinda constante apoyo al Intendente Municipal en la realización de gestiones con organismos y entidades del sector público y privado, tendientes a la obtención de recursos para un correcto y óptimo funcionamiento del Municipio.

c) Políticas y acciones para el año próximo:

Desarrollar políticas de inclusión, tendientes a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Nexo para propiciar el trabajo en conjunto del Municipio con los distintos organismos pertenecientes al gobierno provincial y nacional.

Fortalecimiento de la constante interacción entre el Municipio y la comunidad, en orden de comprender las problemáticas de los vecinos.

La política presupuestaria se adopta en vistas de optimizar y efectivizar las tareas realizadas por el Municipio, para poder brindar servicios de calidad y poder fortalecer el vínculo municipalidad, comunidad e instituciones.

Evaluación de las distintas dependencias municipales tendientes a la optimización de la administración.

SERGIO ALDAZABAL
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/11/2022 20:46

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Acción Social
Entidad :

Presupuesto: 2023



La Secretaria de Salud y Acción Social desarrolla tareas de recuperación, rehabilitación, promoción y prevención de la salud, a través de las distintas dependencias a su cargo.

Se generan actividades en atención primaria de la salud considerando el desarrollo social a partir de acciones generadas en procesos de participación comunitaria.

Estas Dependencias son:

- Dirección de minoridad, familia y tercera edad
- Hospital Santa Francisca Romana
- Hogar de Ancianos Sor María Rosello
- Centros de Atención Primarias de la Salud
- Centro de Salud Municipal

Objetivos generales:

Mejorar el nivel de salud de la población mediante mejor asistencia profesional, cubriendo los requerimientos en las distintas especialidades

Llevar a cabo los diferentes programas de prevención y promoción de la salud

Mantenimiento y reparación edilicia

Compra de equipamiento e instrumental hospitalario

Compra, mantenimiento y reparación de la aparatología de electromedicina

Recuperar el nivel de ingresos mediante mejor cobro a las obras sociales

Aumentar el ingreso correspondiente a lo facturado en accidentología

Acciones a realizar:

Dar atención a la consulta ambulatoria de las distintas especialidades (pediatría, ginecología, clínica, médica, psicología, odontología, nutrición, terapia ocupacional y fonoaudiología.)

Se desarrollará un nuevo ciclo de la Tecnicatura Superior de Enfermería

Curso de capacitación para el personal

Jornadas y Ateneos Disciplinarios

Se continuará con el programa ajó para embarazadas

Se llevará a cabo distintos programas de salud

Se continuará con la implementación y difusión de normativas y protocolos que permitan hacer frente a la pandemia causada por el COVID 19.


Dr. Carlos Alberto Mondino
Secretario de Salud y Acción Social
MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 6

Politica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/11/2022 20:46

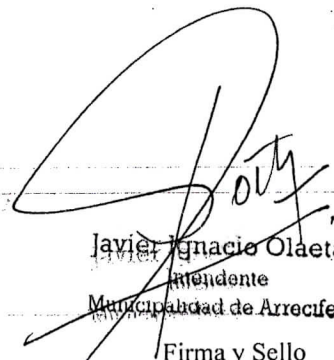
Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Producción
Entidad :

Presupuesto: 2023

Actividades previstas para el año 2023:

- Continuar con la inscripción de personas para formar parte de la plataforma de empleo y de la red de servicios de empleos, para obtener mayor información al respecto. Y conexión con las empresas que lo soliciten.
- Se asistirá en el acceso a micro-créditos a través del Banco Pcia de Bs As para fortalecer a los actores de la economía social de aquellos pequeños micro emprendedores.
- Mantenimiento de plazas y sectores de recreación del Balneario Municipal.
- Se le dará continuidad a las tareas de mantención de espacios verdes, en caso de necesidad se incorporarán más luminarias a los parrilleros, como así también cestos para basura en todas las areas y reparación de juegos para los niños en las plazas.
- Forestación en el SIP.
- Se seguirá brindando asesoramiento, inicio y seguimiento de los trámites en el OPDS.
- Se realizará la extensión de luminarias en el SIP y el Balneario Municipal.
- Se proyectará un plan de forestación para toda la ciudad.
- Se continuará con la recuperación de parcelas en el SIP y mantenimiento del perímetro del mismo.
- Fabricación en la Planta de Hormigón de elementos pre moldeados.
- Mensualmente se asiste a las reuniones del consorcio del SIP para escuchar las necesidades y opiniones de los empresarios integrantes del mismo.
- Fortalecimiento del proyecto productivo de la Cooperativa de Alimentos "La Paisanita".
- Ampliación y desarrollo del Taller de Herrería Municipal.
- Implementación del Plan Estimulo.
- Construcción de la Planta de Faena de Cerdos Municipal.


Javier Ignacio Olaeta
Intendente
Municipalidad de Arrecifes
Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/11/2022 20:46

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Entidad :

Presupuesto: 2023



Principales acciones previstas para el año 2023:

- Reparación de veredas
- Bacheo de Pavimento Asfáltico y Hormigón Armado
- Ampliación de Red Cloacal Municipal
- Ampliación de Red de Agua Corriente
- Mejoramiento de calles de tierra
- Reparación de cordones cuneta
- Finalización Red Cloacal Todd
- Brindar en forma satisfactoria los servicios de conservación de la vía pública, barrido, limpieza, mantenimientos de caminos rurales y cementerio local.
- Recolección de manera eficiente de residuos domiciliarios y no domiciliarios
- Reparación de maquinarias
- Mantenimiento y reparación de 620 km de caminos rurales
- Colocación de nuevos cestos de basura
- Limpieza de la costanera balnearia
- Riego de 300 cuerdas diarias de Octubre a Abril
- Tareas de mantenimiento en Todd y Viña
- Ampliación y mantenimiento de alumbrado público en distintos puntos de la ciudad
- Mantenimiento y mejoras en red cloacal y red de agua
- Mantenimiento de Planta Depuradora
- Mantenimiento de disposición final de residuos

RUBEN BINIMELIS
Sec. de Obras y Serv. Públicos
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/11/2022 20:46

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Seguridad Pública
Entidad :

Presupuesto: 2023

Principales políticas y acciones que se desean realizar el próximo año:

- 1) Tránsito: Conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías de comunicación (concientización, campañas en los medios de comunicación, centros educativos y de formación, ordenamiento con el uso de medios gráficos, sistemas inteligentes u otros, controles de alcoholemia y uso de medios de seguridad; implementación de observatorios viales, creación de pistas de manejo de vehículos, inclusive motos, otras que coadyuven a la seguridad vial). Integración con instancias superiores.
- 2) Licencias: Continuar con el ordenamiento, con la finalidad de agilizar los trámites y mejoras necesarias para la tramitación de licencias, factibilidad de desdoblamiento de licencias en especial para motos, inclusión de deudores alimentarios, integración con instancias superiores.
- 3) Inspecciones: Continuar con la política de ordenamiento relacionado con comercio, obras públicas u otros que sea de su competencia, el orden público y otros que guarden relación con el tribunal de faltas.
- 4) Transporte: Cumple un rol fundamental para el desarrollo económico y social. Siendo prioritario la cooperación e interrelación con Nación y Provincia con la finalidad de mejorar los sistemas actuales, demandas futuras y proponer los ejes y prioridades para una estrategia municipal, integral, con prospectiva de transporte para el crecimiento con equidad y mejora del medio ambiente, tendiendo al uso de medios de locomoción centralizados en el transporte público y de usos de otros medios como ser bicicletas.
- 5) Seguridad: La seguridad ciudadana es una preocupación real y permanente de la población de Arrecifes, y de Argentina, porque las amenazas contra la seguridad personal y patrimonial reducen las opciones de vida de las personas. Los indicadores en la zona y zonas de influencia actualmente se encuentran en alza, para lo cual es necesario el incremento de la prevención con medios pasivos y activos, teniendo en cuenta la gran disminución del personal de la fuerza de seguridad, siendo una prioridad permanente de gestión. Mejorando los sistemas o medios que estén orientados a la reducción del delito y con esa finalidad, sostenidos con programas de participación ciudadana de prevención del delito y la erradicación de violencia, con mecanismos de vigilancia, control y auxilio inmediato, como los que se vienen desarrollando e implementando u otros, con los cuáles a pensar de una importante reducción del personal, ha permitido la disminución del delito en general desde el año 2012 a la fecha en un 80%. Organiza, gestionar un CD para la problemática de adicciones. Continuar en la gestión permanente con el MPF.
- 6) Monitoreo: Medios para mejorar los procesos que faciliten la prevención, la investigación y ordenamiento, recolectando, analizando y explotando la información para hacer seguimiento al progreso de un hecho o en pos de las consecuencias del objetivo, con la finalidad de guiar las decisiones de la gestión (proceso, desempeño o evaluación formativa), base fundamental en la prevención del delito u objetivo prioritario de seguridad, para su incremento y mejoramiento permanente.
- 7) Comité de crisis: Establecer un marco de contención y tranquilidad durante la crisis, decidir y cumplimentar los procedimientos en procura de una resolución rápida y eficaz, con el objetivo de lograr resultados, en especial del cuidado de las personas y bienes. Realizando las gestiones necesarias con su debida planificación, mediante protocolos para abordar la emergencia, adecuando los medios de personal y material necesario para abordar eficazmente situaciones de emergencias reales y percibidas cuando estas surjan, mediante una preparación y prácticas con esa finalidad.

Emilio O. Pattini
Secretario de Seguridad Pública
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

Politica Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

29/11/2022 20:46

Form. 1

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Jefatura de Gabinete

Entidad :

Presupuesto: 2023



La Jefatura de Gabinete actúa como soporte de gestión para mejorar el funcionamiento de la administración municipal

Lleva adelante el desarrollo de tareas tendientes a articular y coordinar el trabajo en equipo de las distintas áreas y dependencias municipales en pos de un mejor funcionamiento interno y una eficiente atención al vecino.

Brinda asesoramiento permanente al Intendente Municipal en distintos temas inherentes a la gestión.

Tiene a su cargo la agenda del Intendente y la organización de reuniones de trabajo del gabinete municipal.

Desarrolla tareas tendientes a la modernización e informatización de la administración municipal, destinado tanto al personal como al vecino.

Funciona como nexo con el Honorable Concejo Deliberante en busca de un contacto fluido entre ambos poderes del estado municipal.

La Jefatura de Gabinete tiene a su cargo las políticas de comunicación y difusión de las distintas actividades y gestiones que lleva adelante el Municipio.

Javier Ignacio Olaeta
Intendente
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

29/11/2022

20:48

Form. 2

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110102000 - Secretaria de Hacienda

Presupuesto: 2023

Rubro	Denominación	Ejecutado 2021	Estimado 2022	Programado 2023
		302.178.569,75	846.267.305,31	1.924.005.380,46
1140101	Efectivamente recaudado	0,00	0,00	6.000.000,00
1140102	Recaudacion Casino	16.568.342,20	43.469.041,70	108.067.404,09
1140103	Fondo para el Fortalecimiento de Rec. Mpales. Ley 13850	5.586.001,45	15.151.937,22	40.349.947,05
1140104	Fondo Municipal de Inclusión Social	31.442.128,94	78.707.318,55	135.500.754,64
1140201	Rentas generales	15.909.513,79	24.000.000,00	46.890.361,04
1190200	Ley 11969	83.979,58	0,00	15.000,00
1190501	Coparticipacion Bingo	291.336,39	0,00	4.250.000,00
1190503	Bingo electronico	61.550,00	50.000,00	80.000,00
1190600	Bebidas Alcohólicas Ley 13178	21.382.162,42	56.000.000,00	106.003.807,63
1210101	Del Ejercicio	2.796.239,43	9.000.000,00	12.000.000,00
1210102	De ejercicios anteriores	18.783.001,69	40.000.000,00	63.533.333,88
1210103	Alumbrado Ley 10740	24.978.360,41	64.500.000,00	112.308.952,67
1210301	Del Ejercicio	6.649.330,42	14.000.000,00	18.000.000,00
1210302	De Ejercicios Anteriores	193.576,00	200.000,00	283.390,00
1210400	Habilitación de comercios e industrias	17.352.395,63	45.000.000,00	100.224.177,09
1210501	Del Ejercicio	1.450.073,47	5.000.000,00	15.000.000,00
1210502	De Ejercicios Anteriores	32.826.213,40	92.000.000,00	147.096.951,28
1210800	Tasa por servicios asistenciales	3.466.542,30	8.800.000,00	15.399.152,64
1210900	Control de marcas y señales	18.098.659,90	40.000.000,00	77.487.033,46
1211501	Del Ejercicio	2.535.470,96	7.000.000,00	6.800.000,00
1211502	De Ejercicios Anteriores	1.258.265,23	2.900.000,00	4.816.235,05
1211601	Del Ejercicio	322.894,02	1.000.000,00	1.100.000,00
1211602	De Ejercicios Anteriores	85.165,00	100.000,00	85.705,50
1220100	Espectáculos públicos	56.654,37	40.000,00	63.750,00
1220200	Venta ambulante	906.433,06	2.500.000,00	3.478.431,71
1220800	Cementerio	2.274.026,24	4.500.000,00	8.386.142,94
1221001	Patente de Rodado del Ejercicio	1.368.877,97	3.000.000,00	3.300.000,00
1221002	Patente de Rodado Ejercicios Anteriores	3.974.184,38	10.000.000,00	21.651.583,66
1221100	Derechos de Construcción	6.687.642,73	16.000.000,00	29.638.031,49
1221200	Derechos de Oficina	5.287.781,33	13.500.000,00	39.244.550,89
1221401	Imp automotor del ejercicio	2.578.095,78	6.000.000,00	8.000.000,00
1221402	Impuesto automotor de ejercicios anteriores	109.800,00	40.000,00	342.240,00
1250000	Alquileres	816.057,97	4.800.000,00	7.823.166,78
1260100	Multas por contravenciones	3.072.422,85	7.000.000,00	16.693.122,69
1260200	Infracción a las Obligaciones Fiscales	437.028,26	1.000.000,00	2.867.116,10
1260500	Ordenanza 1366/00	1.684.404,06	2.572.334,53	6.142.154,32
1290200	Ingresos Varios	134.123,80	300.000,00	800.000,00
1290400	Honorarios Judiciales	3.151.947,63	4.000.000,00	7.872.576,00
1290500	Otros Ingresos	1.367.597,08	1.750.000,00	6.528.069,79
1290900	Fondo Municipal del Deporte* Amateur Ord. N°2789/2016	10.778.513,16	21.500.000,00	38.179.875,00
1291100	Fondo de Fortalecimiento de la Salud Pública	2.948.163,14	2.000.000,00	9.580.562,23
1410100	Fondo Municipal de Viviendas	21.675,10	50.000,00	50.000,00
1710300	De empresas privadas	926.200,00	0,00	3.800.000,00
1750101	Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia	2.563.281,70	6.895.265,30	15.547.958,83
1750103	Fondo de Fortalecimiento de Planes Sociales	6.468.009,10	15.945.405,91	23.392.408,68
1750104	Fondo Compensador Mantenimiento y Obras Viales	1.162.959,98	3.178.113,20	6.639.664,39
1750105	Tratamiento y Disposición Final de Residuos	762.400,00	1.872.000,00	3.936.000,00
1750122	Prog. de Resp. Social ENVION	36.488.796,11	80.000.000,00	234.254.285,72
1750128	Educación, Ciencia y Tecnología			



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 2

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS (EN PESOS)

29/11/2022 20:48

Form. 2

Jurisdicción: 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción: 1110102000 - Secretaria de Hacienda

Presupuesto: 2023

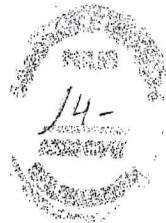
Rubro	Denominación	Ejecutado 2021	Estimado 2022	Programado 2023
1750129	Plan Sumar	3.079.779,36	5.000.000,00	7.200.000,00
1750137	Policia Comunal	3.877.600,00	7.512.000,00	14.648.400,00
3410100	Plan Compartir 20 Viviendas	50.000,00	100.000,00	50.000,00
3510102	Fondo Municipal de Viviendas	3.204.039,40	4.000.000,00	5.000.000,00
3510109	Fondo de Fortalecimiento de la Salud Pública	646.900,00	17.000.000,00	15.000.000,00
3510119	Fondo Municipal del Deporte Amateur Ord. 2789/2016	1.310.762,62	900.000,00	700.000,00
3510163	Subsidio del Min. del interior para equipamiento	0,00	3.395.000,00	3.395.000,00
3510165	Subsidio Planta Dep. Villa Sanguinetti y Pozos de Agua B. La Cumbre y N° 4	0,00	548.106,99	548.106,99
3510166	Ordenanza 1366/00	506.691,28	700.000,00	900.000,00
3510168	Subsidio M.I. y S.P.- Construcción de Pavimento Asfáltico	2.735.192,00	1.215.652,00	1.215.652,00
3510184	Programa Provincial de Fortalecimiento de Cadenas	0,00	0,00	4.387.686,43
3510185	Plan Bonaerense de Desarrollo Rural	0,00	0,00	6.974.500,00
3510186	Construcción 8Cuadras de Pavimento Asfáltico FIM 2021	0,00	0,00	3.504.000,00
3510187	Repavimentación Av. Belgrano - FIM 2022	0,00	0,00	6.236.900,00
3540101	Reintegro por Anticipos Jubilatorios	2.674.494,76	3.000.000,00	8.000.000,00
Totales:		638.412.307,60	1.644.959.480,71	3.521.269.523,12

Descripción Metodológica

Dr. MIGUEL MARCELO POZZO
Secretario de
Hacienda
MUNICIPIO DE ARRECIFES

Firma y Sello

CÁLCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2023



Para la ejecución de un presupuesto equilibrado es fundamental la correcta estimación de los recursos a percibir durante el año fiscal 2023, lo que a su vez determina cual es el monto máximo de gastos que el Estado Municipal podrá, finalmente afrontar.

Así, del análisis de carácter macroeconómico podremos fundamentar los criterios de evolución del Cálculo de Recursos que se incluye en este Proyecto. El mismo determinará cupos de gastos públicos y metas fiscales previstas, basadas en posibilidades reales de cumplimiento.

Evolución esperada acerca de los ingresos públicos locales:

Metodología para su cálculo:

Resulta necesario que las finanzas públicas sean sustentables en el tiempo y conseguir esa meta constituye una sana política gubernamental que no se reduce a un argumento puramente fiscalista, sino que se trata de un requisito ineludible para poder desarrollar políticas públicas.

Esta administración insiste en realizar una proyección realista respecto de la evolución de la recaudación municipal para el año 2023, con el fin de adecuar la programación del gasto público municipal dentro de límites de financiamiento genuino. De esta manera se continúa con la tarea de estabilización presupuestaria.

El proyecto de presupuesto 2023 fue elaborado sobre la base del escenario que plantea el contexto económico con el que finalizará el ejercicio 2022.

Dado que el monto coparticipable proveniente de la Provincia está estimado por el Poder Ejecutivo Provincial y la Municipalidad no tiene injerencia en su determinación, solo se proyecta la adecuación en los recursos propios (tasas, derechos y demás contribuciones), de acuerdo a los índices inflacionarios dados a través del año en curso, teniendo en cuenta esta variable para el ejercicio 2023, afrontando desde una óptica realista de aumentos que se producirán durante el año en forma ineludible.

Los incrementos salariales deben contar también como variable, ya que los mismos deben mantener su poder adquisitivo a lo largo de todo el año.

No debe desconocerse por otro lado el aumento del costo de los insumos que necesita la administración municipal para su funcionamiento, los cuales son imprescindibles para los servicios prestados por ella y tienen una importancia vital para la comunidad.

Por lo tanto la estimación efectuada por esta administración para la confección del Cálculo de Recursos- que se acompaña en la planilla anexa correspondiente- el monto de los ingresos por todo concepto para el Municipio durante el ejercicio 2023 se estima en \$ 3.521.269.523,12.-

Total Ingresos Tributarios	\$ 2.265.158.847,28
Total Ingresos No Tributarios	\$ 881.149.550,57
Otros Ingresos	\$ <u>374.961.125,27</u>
TOTAL DE RECURSOS	\$ 3.521.269.523,12



Ingresos Tributarios

Para la estimación de los recursos tributarios a percibir en el Ejercicio 2023 se han tomado en cuenta las pautas macroeconómicas dadas a conocer por el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Ingresos No Tributarios

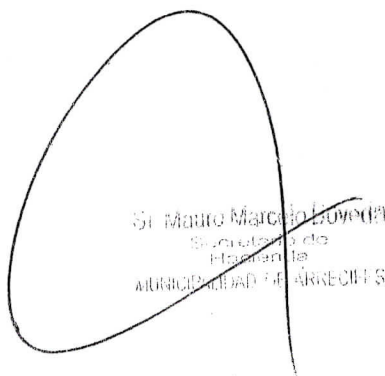
La estimación presupuestaria anual para el año 2023 se considera sustentable y de concreción real en función de los cálculos realizados al efecto por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría Municipal, sobre los ingresos recaudados durante 2022 y proyectados hasta la finalización del ejercicio en curso.

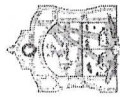
Otros Ingresos

Con respecto a proyección de los Recursos con afectación específica, cabe aclarar que no solo debe presupuestarse los recursos esperados recaudar en el ejercicio 2023, sino también los saldos remanentes de cada rubro afectado en el presente ejercicio. A efectos de estimar dichos remanentes se efectuó un corte de cada rubro al 28 de Noviembre del corriente; el remanente resultante a esa fecha es el proyectado para el ejercicio 2023. Una vez iniciado el ejercicio económico y contando con los saldos reales a transferir, se procederá a ajustar el cálculo de recursos y presupuesto de gastos vigentes.

La proyección de los recursos con afectación específica es de \$ **414.436.186,16** clasificados en los diferentes rubros de acuerdo a las planillas anexas que se acompañan en el presente proyecto.

Por todo lo expuesto, se eleva el **Proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos** para el ejercicio 2023.


 St. Mario Marcos Bovea
 Secretario de Hacienda
 MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 16

29/11/2022 20:46

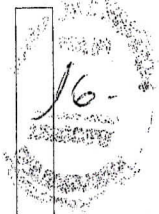
FORM. 3

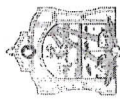
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110101000 - Secretaria de Gobierno

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Coord. y Gestión Administrativa	Secretaría de Gobierno		130 - Dirección superior ejecutiva
16	0	0	0	Cultura, Educación y Ceremonias	Dir de Cult Educ y Ceremo		345 - Cultura (incluye culto)
28	0	0	0	Prog. Mun Prov y Na	Secretaría de Gobierno		
28	0	1	0	Juegos Dep Bs As La Pcia	Direc de Deporte y Rec.		346 - Deporte y recreación
28	0	3	0	Fondo Deporte Amateurs	Direc de Deporte y Rec.		346 - Deporte y recreación
34	0	0	0	Deporte y Recreación	Direc de Deporte y Rec.		346 - Deporte y recreación
35	0	0	0	Educación, Ciencia y Tecnología	Secretaría de Gobierno		342 - Educación elemental
36	0	0	0	Área Mun. de la Mujer	Secretaría de Gobierno		330 - Seguridad social
37	0	0	0	Prog Mun Huertas Esc Com	Secretaría de Gobierno		342 - Educación elemental
38	0	0	0	Fiesta Prov del Automovil	Secretaría de Gobierno		346 - Deporte y recreación
39	0	0	0	Ciclismo	Direc de Deporte y Rec.		346 - Deporte y recreación





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

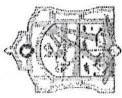
Presupuesto: 2023

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110101000 - Secretaria de Gobierno

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
40	0	0	0	Colonia Municipal	Secretaría de Gobierno	342 - Educación elemental	
41	0	0	0	Turismo	Dirección de Turismo	470 - Comercio, turismo y otros servicios	
42	0	0	0	Microestadio	Direc de Deporte y Rec.	346 - Deporte y recreación	





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 3 de 16

29/11/2022 20:48

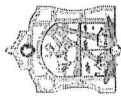
FORM. 3

Presupuesto: 2023

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110102000 - Secretaria de Hacienda

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Admin Central	Sec. Hacienda	170 - Control de la gestión pública	





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 4 de 16

29/11/2022 20:48

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

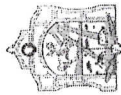
FORM. 3

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110104000 - Secretaría de Salud y Acción Social

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Secretaría de Salud	Sec. de Salud y Ac Social		310 - Salud
24	0	0	0	Hospital Municipal	Dir Hospital Municipal		310 - Salud
26	0	0	0	Aten Ancia en Estab Mcpal	Dir Asilo de Ancianos		320 - Promoción y asistencia social
27	0	0	0	Acción Social Directa	Dir Min Flia y 3º edad		320 - Promoción y asistencia social
28	0	0	0	Discapacidad	Sec. de Salud y Ac Social		310 - Salud
29	0	0	0	PL. Soc Nac y P - Sec. Sa	Sec. de Salud y Ac Social		
29	0	3	0	Fondo Fortalecimiento Pro	Dir Min Flia y 3º edad		320 - Promoción y asistencia social
29	0	12	0	Prog Resp Social ENVION	Dir Min Flia y 3º edad		320 - Promoción y asistencia social
29	0	15	0	Plan Sumar	Sec. de Salud y Ac Social		310 - Salud
29	0	17	0	SAME PROVINCIA	Sec. de Salud y Ac Social		310 - Salud
33	0	0	0	C.A.P.S	Sec. de Salud y Ac Social		310 - Salud
34	0	0	0	Tecnica en Enfermeria	Sec. de Salud y Ac Social		343 - Educación media y técnica

19-



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 5 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

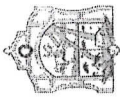
Presupuesto: 2023

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110104000 - Secretaria de Salud y Acción Social

Programa/ Actividades/ Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
35	0	0	0	Salud Mental	Sec. de Salud y Ac Social		310 - Salud





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 6 de 16

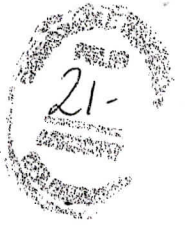
29/11/2022 20:48

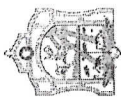
FORM. 3

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110105000 - Administración de la Deuda

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Intereses de la Deuda	Sec. Hacienda		510 - Servicios de la deuda pública (intereses y
92	0	0	0	Deuda Flotante	Sec. Hacienda		990 - Sin Clasificar
93	0	0	0	Deuda Consolidada	Sec. Hacienda		990 - Sin Clasificar
94	0	0	0	Devolución de tributos	Sec. Hacienda		990 - Sin Clasificar





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 7 de 16

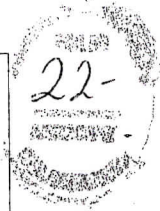
29/11/2022 20:48

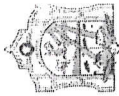
FORM. 3

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110106000 - Secretaria de Producción

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
28	0	0	0	Programas Nac y Prov	Sec. Producción		
28	0	17	0	Subsidio p/ equipamiento	Dir de Produc y Con Sanit		320 - Promoción y asistencia social
28	0	18	0	Plan Prov en Marcha	Sec. Producción		430 - Transporte
28	0	19	0	Plan Bonaerense de DR	Sec. Producción		430 - Transporte
28	51	0	0	Infraestructura en SIP	Dir de Produc y Con Sanit		399 - Otros servicios urbanos
32	0	0	0	Produc y Empleo	Dir de Produc y Con Sanit		460 - Industria
33	0	0	0	Control Sanitario	Dir de Produc y Con Sanit		310 - Salud
34	0	0	0	Programas Municipales	Dir de Produc y Con Sanit		
34	0	1	0	Plan Estimulo Ord 2943/18	Dir de Produc y Con Sanit		344 - Educación superior y universitaria
34	0	2	0	Prog. N Oport. Ord 3063	Dir de Produc y Con Sanit		343 - Educación media y técnica
34	0	3	0	Programa de C. Ambiental	Dir de Produc y Con Sanit		440 - Ecología y medio ambiente
34	0	4	0	CE.M.Z.S.A	Dir de Produc y Con Sanit		310 - Salud
34	0	10	0	Centro de Cap. Municipal	Dir de Produc y Con Sanit		342 - Educación elemental
34	55	0	0	Planta de Faenam Porcino	Dir de Produc y Con Sanit		460 - Industria





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 8 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

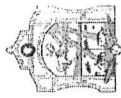
Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : 1110107000 - Secretaria de Obras y Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Coord y Gestión Aminist	Sec.de Obras y Serv. Púb.		130 - Dirección superior ejecutiva
16	0	0	0	Alumbrado Público	Dir. Gral Serv Públicos		392 - Alumbrado público
17	0	0	0	Recolección y Eliminación	Dir. Gral Serv Públicos		393 - Recolección de residuos, barrido y limpieza
18	0	0	0	Mant y Cons de la Via Púb	Dir. Gral Serv Públicos		399 - Otros servicios urbanos
19	0	0	0	Cementerio	Dir.Serv. Grales Obrador		394 - Cementerios
20	0	0	0	Conserv Caminos Rurales	Dir. Gral Serv Públicos		420 - Comunicaciones
21	0	0	0	Serv San. Agua y Cloacas	Dir Serv Sanitarios		399 - Otros servicios urbanos
30	0	0	0	Pl.Soc.Nac. Prov.	Dir. Gral Serv Públicos		420 - Comunicaciones
30	0	2	0	Fondo Compen Obras Viales	Dir. Gral Serv Públicos		393 - Recolección de residuos, barrido y limpieza
30	0	4	0	Trat y Disp final de Resi	Dir. Gral Serv Públicos		
35	0	0	0	Obras e Infraestructura	Sec.de Obras y Serv. Púb.		
35	0	39	0	Mant. Edificios Públ. Mun	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		990 - Sin Clasificar

23



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 9 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

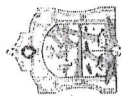
Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : 1110107000 - Secretaria de Obras y Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
35	0	40	0	Constr. y Rep. de Rampas	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
35	54	0	0	Hogar Refugio	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		320 - Promoción y asistencia social
35	56	0	0	Predio Mun Educ Dep y Rec	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		346 - Deporte y recreación
35	57	0	0	Ampliación Guardia Hosp.	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		310 - Salud
35	62	0	0	Const. Dorm. Guardia Hosp	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		310 - Salud
35	63	0	0	Pista Atlético Deportiva	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		346 - Deporte y recreación
35	68	0	0	Planta Dep. Villa y Pozos	Sec.de Obras y Serv. Púb.		399 - Otros servicios urbanos
35	68	0	54	Amp.Planta Dep. Villa	Sec.de Obras y Serv. Púb.		380 - Agua potable y alcantarillado
35	68	0	55	Perf. y Rec. de Pozos	Sec.de Obras y Serv. Púb.		380 - Agua potable y alcantarillado
35	81	0	0	Ampliación Red Agua	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
35	83	0	0	Ampliación Red Cloacal	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		430 - Transporte
35	93	0	0	Cordón cuneta	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		
35	96	0	0	Plan Argentina Hace II	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
35	96	0	51	Readec. y Puesta en Valor	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
35	96	0	52	Cordón Cuneta B.la Cumbre	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		
35	97	0	0	Obras Bo.Av.Molina	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
35	97	0	60	Pavimento Asfáltico	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
35	97	0	61	Ren.Urbana Av.Merlassino	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
37	0	0	0	Fondo Municipal de la Viv	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		370 - Vivienda

24-



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 10 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

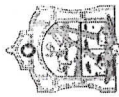
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110107000 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
38	0	0	0	Construcción 20 Viviendas	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane	02	370 - Vivienda
39	0	0	0	Sub Min. Infr. y SPPB	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		
39	74	0	0	Nueva Terminal de Ómnibus	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
39	77	0	0	Const Pav Asfáltico	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		399 - Otros servicios urbanos
40	0	0	0	F. Infraestr. Mun. 2021	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		
40	75	0	0	14 C.Cord.Cun. Finalizado	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
40	76	0	0	Construcción 8 Cuadras	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
41	0	0	0	Obras F. Educativo 2023	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		
41	0	10	0	E.E.S.Nº 2-R.Pisos, R.San	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
41	0	11	0	CECNº 802-Conex.Cloacas	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	12	0	CEC N°802-Tareas de Mante	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	13	0	EST N°1-Aula Taller	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
41	0	14	0	EEP N°27-Tareas de Mantén	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	15	0	Jardín N°905-Cons.S.Techo	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	16	0	EST N°1-Darsena Est.Motos	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
41	0	17	0	Jardín N°909- Tareas Mant	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental

25



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 11 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

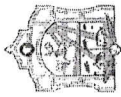
Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : 1110107000 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
41	0	19	0	EEP N° 10-T.Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	20	0	EEP N°5- T. Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	21	0	Manten Gral. Escuelas	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	22	0	EEP N° 11-T. Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	23	0	EEP N° 1-Ree. Carpintería	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	25	0	J. Mater N°1-Ampliación. Aul	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	26	0	Esc N° 501- Con. Cloacas	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	27	0	CEC N°803-T. Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	29	0	EEP N°16 V. Sang. T. Manten	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	30	0	J. N°904 V. Sang.-T. Mante	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	31	0	CEC N° 801-T. de Pintura	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	33	0	EEP N° 15- T. Manten.	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	34	0	EEP N°7- Reemp. Ventanas	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	35	0	J.N°905- Refun. Sanitarios	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	38	0	EEP N°32-Reduc. Velocidad	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	39	0	J.N°906 FONAVI-T. Mantenim	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	40	0	EEP N°8- T. Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	41	0	EEP N°29-T. Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	43	0	J. Mat.2 La Cumb. T. Manten	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental

26



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 12 de 16

29/11/2022 20:43

FORM. 3

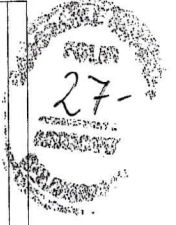
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

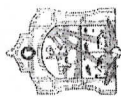
Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : 1110107000 - Secretaria de Obras y Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
41	0	44	0	Jardín N°902-T.Mantenimie	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	45	0	EEP N°23 Todd-T.Mantenimi	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	46	0	Constr de Rampas Est. Edu	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	47	0	EEP N° 24-T.Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	48	0	EEP N° 26-T.Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	0	49	0	Escuela N° 6- T.Mantenim	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
41	0	50	0	EEP N° 14-T.Mantenimiento	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	78	0	0	Cordón Cuneta Escuelas	Sec.de Obras y Serv. Púb.		
41	78	0	51	EEP N° 32	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
41	78	0	52	Jardín Maternal N°2	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
44	0	0	0	Inf. Hospitalaria	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		310 - Salud
48	0	0	0	Obras F. Edu. 2022	Sec.de Obras y Serv. Púb.		
48	0	24	0	E.S N°3- Ext. Red Cloacal	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
48	0	26	0	E.S.A N°1- Aula Frig.	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
48	0	27	0	E.E.S.A.N°1- Acceso	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
48	51	0	0	J.I.M N° 3- Nuevo Jardín	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		342 - Educación elemental
49	0	0	0	Obras PEED	Sec.de Obras y Serv. Púb.		





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 13 de 16

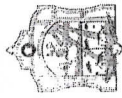
29/11/2022 20:48

FORM. 3

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110107000 - Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
49	0	7	0	E.S.T. N°1- Caldera	Sec.de Obras y Serv. Púb.		343 - Educación media y técnica
49	0	8	0	E.S.N°6- Anexo- Amp. Aula	Dir. Ob. Púb. Priv. Plane		343 - Educación media y técnica
50	0	0	0	FIM 2022	Sec.de Obras y Serv. Púb.		
50	0	10	0	Adq. de Maquinaria FIM22	Sec.de Obras y Serv. Púb.		391 - Planeamiento y desarrollo urbano
50	75	0	0	Repav Av. Belg. FIM 2022	Sec.de Obras y Serv. Púb.		391 - Planeamiento y desarrollo urbano



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 14 de 16

29/11/2022 20:48

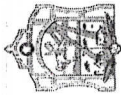
FORM. 3

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110108000 - Secretaría de Seguridad Pública

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Coord y Gestion Admin	Sec. de Seguridad Pública		130 - Dirección superior ejecutiva
16	0	0	0	Seguridad y prot. Ciud.	Sec. de Seguridad Pública		210 - Seguridad interior
18	0	0	0	Ordenanza 1366/00	Sec. de Seguridad Pública		330 - Seguridad social
19	0	0	0	Policia Comunal	Sec. de Seguridad Pública		210 - Seguridad interior

29-



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 15 de 16

29/11/2022 20:48

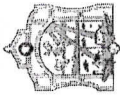
FORM. 3

Jurisdicción : 1110100000 - Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : 1110109000 - Jefatura de Gabinete

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	Coordinación y Gestión Ad	Jefatura de Gabinete		130 - Dirección superior ejecutiva
16	0	0	0	Prensa y Difusión	Dir Prensa y Difusión		180 - Información y estadísticas básicas
17	0	0	0	Punto Digital	Jefatura de Gabinete		320 - Promoción y asistencia social
18	0	0	0	Género y Diversidad	Jefatura de Gabinete		320 - Promoción y asistencia social





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA JURISDICCIÓN O ENTIDAD

Hoja: 16 de 16

29/11/2022 20:48

FORM. 3

Jurisdicción : 1110000000 - Administración Central
Subjurisdicción : 1110200000 - H.C.D.

Presupuesto: 2023

Programa/ Actividades Centrales/ Partidas no Asignables a Programas	Proyecto	Actividad	Obra	Denominación	Unidad Ejecutora	Código Préstamo	Finalidad y Función
1	0	0	0	H.C.D.	HCD		110 - Legislativa

Firma y Sello





Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 3

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

29/11/2022 20:50

Presupuesto:2023

Jurisdicción - Denominación

1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

1110000000 - Administración Central

1110100000 - Departamento Ejecutivo

1110101000 - Secretaria de Gobierno

01 - Coordinación y Gestión Administrativa

16 - Cultura, Educación y Ceremonial

28 - Programas Municipales, Provinciales y Nacionales

01 - Juegos Deportivos Bs As La Pcia

03 - Fondo Mun. Deporte Amateurs Ord. 2789/16

34 - Deporte y Recreación

35 - Educación, Ciencia y Tecnología

36 - Área Municipal de la Mujer

37 - Programa Municipal Huertas Escolares Comunitarias

38 - Fiesta Provincial del Automovilismo

39 - Cicloturismo

40 - Colonia Municipal

41 - Turismo

42 - Microestadio

1110102000 - Secretaria de Hacienda

01 - Administración Central

1110104000 - Secretaria de Salud y Acción Social

01 - Secretaría de Salud

24 - Hospital Municipal

26 - Atención Ancianos en Establec. Municipales

27 - Acción Social Directa

28 - Discapacidad

29 - Planes Soc. Nac y Prov - Sec. Salud y Ac. Soc

03 - Fondo Fortalecimiento Programas Sociales

12 - Prog. Resp. Social ENVION

15 - Plan Sumar

17 - SAME PROVINCIA

33 - Centros de Atención Primaria de la Salud

34 - Tecnicatura en Enfermería

35 - Programa Integral para la Atención y Prevención en Salud Mental Ord. Nro 3306/21

1110105000 - Administración de la Deuda

01 - Intereses de la Deuda

92 - Deuda Flotante

93 - Deuda Consolidada

94 - Devolución de Tributos

1110106000 - Secretaria de Producción

28 - Programa Nacionales y Provinciales

17 - Subsidio del Ministerio del Interior para Equipamiento

18 - Plan de Reactivación Provincia en Marcha

19 - Plan Bonaerense de Desarrollo Rural

51 - Infraestructura en el Sector Industrial Planificado

32 - Producción y Empleo

33 - Control Sanitario

34 - Programas Municipales

01 - Plan Estimulo Ord. 2943/18

02 - Programa Nueva Oportunidad Ord. 3063/19

03 - Programa de Concentización Ambiental Ord. N°3244/21

04 - Centro Municipal de Zoonosis y Salud Animal (CE.M.Z.S.A) Ord. Nro. 3315/21

10 - Centro de Capacitación Municipal CCM

55 - Planta de Faenamiento Porcino Municipal



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 3

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

29/11/2022 20:50

Presupuesto:2023

Jurisdicción - Denominación

1110107000 - Secretaria de Obras y Servicios Públicos

- 01 - Coordinación y Gestión Administrativa
- 16 - Alumbrado Público
- 17 - Recolección y Eliminación de Residuos
- 18 - Mantenimiento y Conservación de la Vía Pública
- 19 - Cementerio
- 20 - Conservación de Caminos Rurales
- 21 - Servicios Sanitarios Agua y Cloacas
- 30 - Planes Sociales Nac. y Prov.
 - 02 - Fondo Compensador de Obras Viales
 - 04 - Tratam. y Disp. Final de Residuos
- 35 - Obras e Infraestructura
 - 39 - Mantenimiento de Edificios Públicos Municipales
 - 40 - Construcción y Reparación de Rampas
 - 54 - Hogar Refugio
 - 56 - Predio Municipal Educativo ,Deportivo y de Recreación
 - 57 - Ampliación Guardia Hospital
 - 62 - Construcción Dormitorios Guardias Hospital
 - 63 - Pista Atlética Deportiva
 - 68 - Ampliación Pta. Depuradora V. Sanguinetti y Recupero de Pozo N°4 y La Cumbre
 - 54 - Ampliación Planta Depuradora Villa Sanguinetti
 - 55 - Perforación y Recupero de Pozos
 - 81 - Ampliación Red Agua
 - 83 - Ampliación Red Cloacal
 - 93 - Cordón Cuneta
 - 96 - Plan Argentina Hace II
 - 51 - Readecuación y Puesta en Valor del Tramo Vial Av. Belgrano
 - 52 - Cordón Cuneta Barrio La Cumbre
 - 97 - Obras de Infraestructura Barrio Av. Molina
 - 60 - Pavimento Asfáltico
 - 61 - Renovación Urbana Av. Merlassino
- 37 - Fondo Municipal de la Vivienda
- 38 - Construcción 20 Viviendas
- 39 - Subsidio Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Pcia. de Bs As.
 - 74 - Nueva Terminal de Ómnibus
 - 77 - Construcción de Pavimento Asfáltico - 11.340 m2
- 40 - Fondo de Infraestructura Municipal 2021
 - 75 - 14 C. Cordón Cuneta Finalizado
 - 76 - Construcción 8 Cuadras de Pavimento Asfáltico
- 41 - Obras Fondo Educativo 2023
 - 10 - E.E.S. N° 2- Recambio de Pisos y Reparación de Sanitarios
 - 11 - CEC N° 802-Conexión Cloacas a la Red Pública
 - 12 - CEC N°802- Tareas de Mantenimiento
 - 13 - EST N°1- Aula Taller
 - 14 - EEP N°27- Tareas de Mantenimiento
 - 15 - Jardín N°905- Construcción Sobre-Techo
 - 16 - EST N°1- Darsena para Estacionamiento de Motos
 - 17 - Jardín N°909- Tareas de Mantenimiento
 - 19 - EEP N° 10-Tareas de Mantenimiento
 - 20 - EEP N°5- Tareas de Mantenimiento
 - 21 - Mantenimiento General en Escuelas
 - 22 - EEP N° 11- Tareas de Mantenimiento
 - 23 - EEP N° 1- Reemplazo de Carpintería
 - 25 - Jardín Maternal N°1-Ampliación de Aulas
 - 26 - Escuela N° 501- Conexión Cloacas
 - 27 - CEC N°803- Tareas de Mantenimiento



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 3

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

29/11/2022 20:50

Presupuesto:2023

Jurisdicción - Denominación

- 29 - EEP N°16 Villa Sanguinetti- Tareas de Mantenimiento
- 30 - Jardín N°904 Villa Sanguinetti- Tareas de Mantenimiento
- 31 - CEC N° 801- Tareas de Pintura
- 33 - EEP N° 15- Tareas de Mantenimiento
- 34 - EEP N°7- Reemplazo de Ventanas
- 35 - Jardín N°905- Refuncionalización Sanitarios
- 38 - EEP N°32- Reductores de Velocidad
- 39 - Jardín N°906 FONAVI-Tareas de Mantenimiento
- 40 - Escuela N°8- Tareas de Mantenimiento
- 41 - EEP N°29-Tareas de Mantenimiento
- 43 - Jardín Mater. N°2 Bo.La Cumbre-Tareas de Mantenimiento
- 44 - Jardín N°902- Tareas de Mantenimiento
- 45 - EEP N°23 Todd- Tareas de Mantenimiento
- 46 - Construcción de Rampas en Establecimientos Educativos
- 47 - EEP N° 24- Tareas de Mantenimiento
- 48 - EEP N° 26- Tareas de Mantenimiento
- 49 - Escuela N° 6- Tareas de Mantenimiento
- 50 - EEP N°14- Tareas de Mantenimiento
- 78 - Cordón Cuneta Escuelas
- 51 - EEP N° 32
- 52 - Jardín Maternal N°2
- 44 - Infraestructura Hospitalaria
- 48 - Obras F. Educativo 2022
 - 24 - E.S N°3- Extensión de Red Cloacal
 - 26 - E.S.A N°1- Construcción de Aula en Frigorífico
 - 27 - E.E.S.A. N°1- Plan de Accesibilidad
 - 51 - J.I.M N°3- Nuevo Jardín
- 49 - Obras PEED
 - 07 - E.S.T. N°1- Caldera
 - 08 - E.S. N°6- Anexo- Ampliación de Aulas
- 50 - Fondo de Infrestuctura Municipal 2022
 - 10 - Adquisición de maquinaria- FIM 2022
 - 75 - Repavimentación Av. Belgrano FIM 2022

1110108000 - Secretaria de Seguridad Pública

- 01 - Coordinación y Gestión Administrativa
- 16 - Seguridad y protección ciudadana
- 18 - Ordenanza 1366/00
- 19 - Policía Comunal

1110109000 - Jefatura de Gabinete

- 01 - Coordinación y Gestión Administrativa
- 16 - Prensa y Difusión
- 17 - Punto Digital
- 18 - Género y Diversidad

1110200000 - H.C.D.

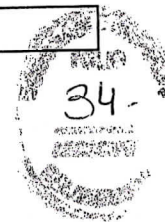
- 01 - Honorable Concejo Deliberante

1120000000 - Organismos Descentralizados

1130000000 - Instituciones de seguridad Social

1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal

2000000000 - Sector Público Municipal Financiero



DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno
Entidad :
Programa : 16 - Cultura, Educación y Ceremonial
Unidad Ejecutora : 14 - Dirección de Cultura, Educación y Ceremonial



Presupuesto: 2023

- Río Cultura 2023
- Programa Artístico de verano en el Balneario Municipal, plazas y Estación de la Juventud
- Programa Provincial Escuelas de Verano según disposiciones vigentes de la Dirección General de Escuelas
- Festejo día del Tango
- Convenio con la UTN. Capacitaciones, traslado diario de alumnos universitarios a sede San Nicolás
- Competencias Laborales Municipales
- Homenaje Día Internacional de la Mujer
- Juegos Bonarenses de la Provincia 2023
- Intercambios Culturales Regionales
- Actividades Recreativas, Deportivas y Culturales Barriales
- Puesta en valor patrimonio tangible e intangible de la ciudad y de la zona rural
- Revalorizar el ingreso a la localidad de Viña con reconstrucción de pilares históricos
- Encuentro de escritores y narradores
- Talleres Municipales Gratuitos
- Encuentro de Escultores y pintores
- Encuentros Corales y de bandas
- Fiesta del Inmigrante y de las Colectividades
- Feria del Libro Arrecifes 2023
- Vacaciones de invierno con actividades para toda la familia
- Fiesta de la Primavera
- Fiesta del Automovilismo
- Festejos de las fechas patrias
- Fiesta del Buñuelo en Todd
- Fiesta del Ombú en Viña
- Gestión de Subsidios para el Desarrollo de Actividades Culturales
- Encuentro Motos Históricas
- Encuentro de autos antiguos GPA
- Visitas guiadas dentro y fuera del Museo y Archivo Histórico de Arrecifes y proyecto Aprender Ciencias Sociales conociendo mi ciudad
- Visitas guiadas al Cementerio Local y Misa por los Fieles Difuntos
- Festejo de Arrecifes Ciudad
- Concurso una bandera para Arrecifes
- Actividad del Museo y Archivo Histórico: Recuperación de donaciones para ser puestas en valor y exposición
- Reparación edilicia del Museo y de la Estación de la Juventud y Edificio del Balneario Municipal
- Actividades de la Dirección de Cultura con Jefatura Distrital según disposiciones de la Dirección de Escuelas
- Festejos por el Día de la Bandera Bonarense
- Presentaciones de Libros de autores Locales y/o Regionales
- Congreso de Historia Regional
- Encuentro de embajadores para la Paz
- Encuentros de Directores y Grupos de Amigos de Museos
- Encuentros ecuménicos
- Presentaciones teatrales en el auditorio del Centro Cultural

SERGIO ALDAZABAL
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello

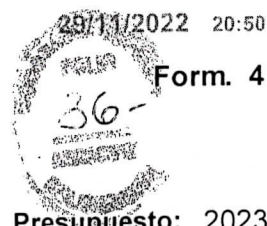


Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 23

DESCRIPCION DEL PROGRAMA



Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno
Entidad :
Programa : 34 - Deporte y Recreación

Presupuesto: 2023

Unidad Ejecutora : 13 - Dirección de Deporte y Recreación

DEPORTES Y RECREACIÓN:

COLONIA DE VERANO:

Colonia Municipal destinada a chicos de entre 6 y 11 años de edad, a la misma concurrirán niños de todos los barrios de nuestra ciudad. Los niños disfrutarán de diferentes actividades como por ej: natación, fútbol, handbol, voley, juegos lúdicos y recreativos, campamentos, etc.
Los niños estarán a cargo de profesores de educación física y habrá servicios de guardavidas.

PROGRAMA DEPORTIVO EN EL BALNEARIO MUNICIPAL:

Se desarrollarán diferentes jornadas deportivas.

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:

Funcionarán las Escuelas Municipales Deportivas, totalmente libres y gratuitas, destinada a niños de entre 6 y 11 años de edad con el objetivo de contener y educar a los chicos a través del deporte, inculcando valores, respeto y amor por la práctica deportiva. Está destinada a todos los niños de la ciudad para que puedan tener la oportunidad de experimentar nuevas experiencias.

PROGRAMA PLAZAS SALUDABLES:

Este programa abarca a todas las plazas de los diferentes barrios de la ciudad, donde se realizan diferentes actividades deportivas, rítmicas y culturales con el objetivo de que los ciudadanos puedan llevar una vida más sana y saludable.

ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO A CLUBES Y ESCUELAS:

Se entregarán pelotas, material de coordinación e indumentaria de entrenamiento, etc. a todas las instituciones que practican alguna actividad deportiva federada. Se entregarán subsidios a diferentes atletas con el objetivo de colaborar en sus diferentes presentaciones.

Se entregará material deportivo a instituciones educativas.

FIESTA DÍA DEL NIÑO:

Se organizará el tradicional festejo con el objetivo de estar junto a todos los niños y niñas de la ciudad en una jornada llena de alegría y amor en familia, donde los niños que asisten disfrutarán de inflables, golosinas, espectáculos musicales y paseos en autobomba. Evento libre y gratuito.

CAPACITACIONES Y CHARLAS:

Se desarrollarán diferentes charlas y capacitaciones destinadas a jugadores, entrenadores y dirigentes de la ciudad, profesores de educación física y público en general.

CICLOTURISMO:

Se realizará en el mes de Marzo una jornada de cicloturismo. La misma es de carácter recreativo, se desarrollará en 2 modalidades 25 km y 60 km, y se llevará a cabo por todas las calles de la ciudad recorriendo los lugares más emblemáticos del distrito, también se recorrerán caminos rurales, se llevará a cabo un almuerzo, sorteos y se disfrutará de un día en familia, todo de manera libre y gratuita.

FIESTA PROVINCIAL DEL AUTOMOVILISMO:

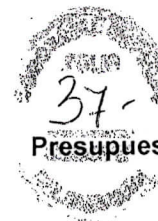
Se llevará a cabo en el Circuito Costanero de Arrecifes. La misma contará con espectáculos musicales, autos antiguos, autos de competición, stand de empresas locales y nacionales, demostración de diferentes pilotos en sus autos, motos, karting y cuatriciclos, artesanos, patios de comida.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno
Entidad :
Programa : 34 - Deporte y Recreación



Presupuesto: 2023

Unidad Ejecutora : 13 - Dirección de Deporte y Recreación

GIMNASIO DEPORTIVO MUNICIPAL:

El mismo se encuentra ubicado en las instalaciones del Microestadio Municipal; funciona de lunes a viernes en diferentes horarios, y pueden concurrir al mismo atletas de las diferentes actividades deportivas y sin limite de edad. Está destinado al público en general en búsqueda de una mejor acondicionamiento físico.

RECONOCIMIENTOS:

Se entregarán reconocimientos a diferentes actores de ambitos deportivos.

FIESTA DE LOS CAMPEONES 2023: A desarrollarse en el ultimo trimestre del año.

SERGIO ALDAZABAL
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Gobierno
Entidad :
Programa : 35 - Educación, Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora : 1 - Secretaria de Gobierno

**Presupuesto: 2023**

El objetivo primordial de la educación es garantizar la igualdad de oportunidades de aprendizaje, apoyar las políticas de mejora en la calidad de enseñanza y fortalecer la investigación científico-tecnológica en el desarrollo económico y socio-cultural. La educación y el conocimiento deben constituir una base sólida sobre la que sentar todos los procesos reflexivos y de toma de decisiones con el fin de mejorar la calidad de todos los aspectos de la vida. Es preciso entender que la ciencia no puede y no debe ser neutral respecto a los fines sociales, ya que surge de un contexto social en un determinado momento, y por ende no puede alinearse respecto de ello alegando que no le preocupan.

Por ello, esta Secretaria propone como programas a llevar a cabo:

- Obras en infraestructura para mejores y mayores accesos a los distintos establecimientos educacionales.
- Obras en infraestructura para mejoras edilicias.
- Otorgamiento de Becas Educativas para Nivel Terciario y Universitario.
- Otorgamiento de subsidios a las Instituciones Educativas de diversos niveles.
- Promover estrategias y mecanismos de asignación de recursos destinados a la inclusión y permanencia de los niños y jóvenes en edad escolar.
- Articular acciones conjuntas con las Cooperadoras Escolares
- Articular acciones con el Consejo Escolar
- Brindar internet gratuito a las instituciones escolares del partido de Arrecifes
- Brindar transporte a alumnos para estudios universitarios y terciarios de la zona.

SERGIO ALDAZABAL
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Secretaría de Gobierno

Entidad :

Programa : 41 - Turismo

Presupuesto: 2023

Unidad Ejecutora : 21 - Dirección de Turismo

La Dirección de Turismo fue creada con el fin de fomentar y apoyar la actividad turística en el partido de Arrecifes.

Este apoyo es aplicable a la actividad hotelera, gastronómica, comercial y de micro emprendedores con políticas que abarcan la zona Norte de la Pcia de Bs As, ciudades de otras provincias y visitantes de otros países.

Tareas previstas para el año 2023:

Enero: Río Cultura 2023 y Feria de Artesanos. Camping Municipal. Bajadas Nauticas.

Febrero: Carnaval - Actividades en conjunto con la Cámara de Comercio. Feria de Artesanos

Marzo: Cierre de temporada balnearia, Rat Rod Arrecifes y Fiesta San Patricio - Actividades Promocionales - Feria de Artesanos. Cicloturismo.

Abril: Arrecifes Cicle Kart - Cursos de perfeccionamiento en gastronomía - Feria de Artesanos

Mayo: Desfile y Jineteada - Festejos Patrios - Fiesta de la Danza Folclórica - Feria de Artesanos

Junio: Capacitaciones

Julio: Vacaciones de invierno - Cursos de apoyo para mozos y meseras

Agosto: Encuentro Nacional del Bombo - Festejos Día del Niño - Feria de Artesanos

Septiembre: Campeonatos de Rally federal - Vuelta de motos clásicas - Campeonato GPA - Fiesta de la Primavera y colectividades - Feria de Artesanos

Octubre: Fiesta del Automovilismo - Feria de Artesanos

Noviembre: Fiesta del Buñuelo - MTB Rally Series Competición - Feria de Artesanos

Diciembre: Inauguración Temporada Balnearia - Feria de Artesanos

Durante todo el año se fortalecerá la marca "Arrecifes Cuna de Campeones" con actividades conjuntas con pilotos, medios de difusión locales y nacionales y acciones promocionales al respecto.

SERGIO ALBAZABAL
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

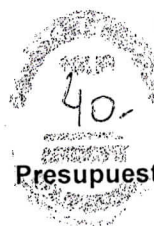
Hoja: 6 de 23

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 24 - Hospital Municipal
Unidad Ejecutora : 16 - Dirección del Hospital Municipal



Presupuesto: 2023

Para el año 2023 se planifica:

Optimizar recursos humanos existentes e incorporar los necesarios, mantener, mejorar y continuar con la ampliación del inmueble a fin de dar respuesta al aumento de demandas de servicios en salud de nuestra comunidad, siendo el Hospital el único efector de salud en la misma.

Necesidades planteadas año 2023:

1) Recursos Edilicios:

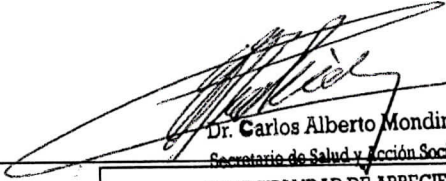
- a) Reestructuración edilicia y acondicionamiento de la guardia general.
- b) Crear baño en guardia pediátrica.
- c) Reparación de techos, acondicionamiento de oficinas administrativas, reparación cocina-comedor.
- d) Cambio de portón de ingreso a estacionamiento y automatización del mismo.

2) Equipamiento:

- a) Finalizar la informatización de la institución: administración e historia clínica
- b) Equipar guardia general y pediátrica
- c) Renovar e incorporar utensilios de cocina
- d) Equipamiento electro médico para diferentes áreas
- e) Adquisición de autoclave, mesa de anestesia y arco en C.

3) Recursos humanos:

- Capacitación permanente
- Incorporación de personal idóneo y responsable, para satisfacer necesidades básicas de funcionamiento en las diferentes áreas a fin de abastecer la demanda de la comunidad.
- Admitir la realización de prácticas médicas para residentes zonales
- Formación de nuevos servicios en áreas médicas.


Dr. Carlos Alberto Mondino
Secretario de Salud y Acción Social
MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

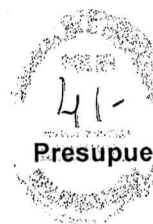
Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 26 - Atención Ancianos en Establec. Municipales
Unidad Ejecutora : 15 - Dirección de Asilo de Ancianos



Presupuesto: 2023

El objetivo principal del año 2023 será cumplir con el Plan de Trabajo proyectado y elaborado en estos últimos cuatro años.

En este se planificó una distribución de tareas divididas según diferentes areas programáticas, bien individualizadas pero inter-relacionadas.

El objetivo final seguirá siendo mejorar la calidad de vida de los residentes de esta institución.

Se incorpora para este año la atención de kinesiología.

Se continuará con la capacitación permanente de todo el personal.

Se jerarquizará la adaptación funcional de los adultos mayores, ya sea a nivel edilicio como en el resto de las áreas.

Se continuará con la gestión clínica.

Se trabajará consolidando la eficacia de todos los recursos disponibles.



Dr. Carlos Alberto Mondino
Secretario de Salud y Acción Social
MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

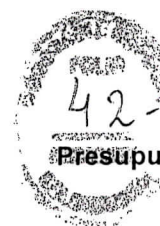
Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 27 - Acción Social Directa
Unidad Ejecutora : 17 - Dirección de Minoridad, Familia y 3º edad



Presupuesto: 2023

Tareas realizadas en la dirección de minoridad, familia y tercera edad:

Desde esta dirección se realiza atención al público diaria personalizada, solucionando inquietudes y problemáticas presentadas.

Solicitud de turnos a centros de salud de mayor complejidad : Hospital de Niños Sor María Ludovica, Hospital San Martín, Hospital Rossi, Hospital Bollini, Hospital San Roque, todos de la ciudad de La Plata y Hospital Maria Curie, Hosp. Garrahan, Hospital Lagleyze, Hospital Muñiz, Hospital Fernandez, Hospital Roca, Hospital El Cruce.

Traslados de pacientes en Mini bus Iveco.

Traslados de pacientes en remis.

Traslados de pacientes en omnibús de larga distancia (subsidio).

Trámites realizados ante las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social de la Pcia. de Bs. As., solicitando almohadas, colchones, frazadas, membranas, tirantes, leche, alimentos no perecederos.

Tramitación de anteojos, aparatos ortopédicos (plantillas, corsete, cuellos ortopédicos, etc) a través del pago de subsidios.

Provisión de tubos de oxígeno a C.A.P.S y personas de bajos recursos según prescripción médica.

Informes socio-ambientales solicitados por distintos organismos (IOMA, EDEN , OMIC, INSTITUTO DE LA VIVIENDA).

Solicitud de Eximición de impuestos.

Desagote de pozos mediante subsidio.

Solicitud de agua corriente sin cargo.

Servicio de sepelio para personas indigentes, pago por subsidio.

Inicio de Pensiones No Contributivas Provinciales y Municipales.

Tramites en general (asesoramiento previsional) Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

Programas Provinciales en ejecución:

Asistencia alimentaria a familias carentes de recursos económicos .Entrega esta que es efectuada mensualmente en los C.A.P.S. (compra efectuada por el Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales).

Atención, control y seguimiento de niños malnutridos y/o en bajo peso (FFPS)

Servicios de Niñez y Adolescencia (FFPS): se realiza asistencia de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 27 - Acción Social Directa
Unidad Ejecutora : 17 - Dirección de Minoridad, Familia y 3º edad

29/11/2022 20:50
Form. 4
43
Presupuesto: 2023

Asistencia alimentaria a personas celiacas.

El proyecto de responsabilidad social compartida ENVIÓN alcanza a jóvenes entre 12 a 21 años de edad, incentivándolos para que puedan complementar sus estudios secundarios y preparándolos para la inserción laboral. Se prevee el otorgamiento de becas a jóvenes que aún asisten al sistema educativo y que están en riesgo de deserción. Se configura como una propuesta complementaria a los módulos del programa que se gestiona y su objetivo fundamental es evitar el desplazamiento de los jóvenes hacia situaciones de mayor vulnerabilidad causada por la deserción escolar.


Dr. Carlos Alberto Mondino
Secretario de Salud y Acción Social
MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

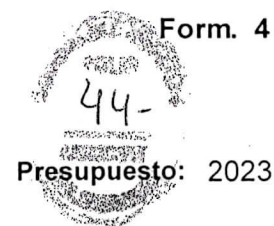
Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 33 - Centros de Atención Primaria de la Salud
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Acción Social



Objetivo:

Facilitar la integración de políticas de atención primaria de la salud y desarrollo social, promoviendo el avance local, a partir de actividades y acciones generadas en procesos de participación comunitaria.

Sus funciones son:

- Atención de problemáticas socio sanitarias.
- Acompañamiento de sectores vulnerables de la comunidad
- Dar atención a la conducta ambulatoria de las distintas especialidades (pediatría, ginecología, clínica médica, psicología, odontología, nutrición, terapia ocupacional y fonoaudiología)
- Dar servicios de prevención, inmunización, primeros auxilios, control de hipertensión arterial, controles intermedios de embarazadas y niños, curaciones, nebulizaciones.
- Desarrollar programas preventivos a través de charlas, talleres e interactuando con las organizaciones barriales.

Organización de los Programas de Salud

Las prestaciones de salud están organizadas en EJES que se orientan a la atención de población vulnerable y a enfermedades prevalentes:

1. Eje de la mujer: Son todos los programas de salud, nacionales o provinciales, que están destinados al cuidado preventivo de la mujer: destinados al diagnóstico precoz del cáncer genito-mamario, el desarrollo de una sexualidad sin riesgos y el cuidado y seguimiento de las embarazadas.
2. Eje del niño: Son aquellos programas de salud que se encargan de controlar el crecimiento y desarrollo de los niños. Desde allí se realiza el seguimiento de los niños con problemas nutricionales (desnutrición) o de crecimiento. Se implementan medidas de prevención de enfermedades y control inmunológico respetando los programas de vacunación.
3. Eje de los adolescentes: programas de salud sexual y procreación responsable, prevención de enfermedades de transmisión sexual, promoción de actividades para mantener una alimentación saludable, actividades físicas, etc. Atención en consultorios externos, por profesionales de la salud.
4. Eje de adultos: son todos los programas de salud destinados a la población adulta, los cuales realizan las consultas a través del médico clínico y de los distintos especialistas. Desde aquí se acompaña clínicamente a toda la población adulta, brindándoles atención desde el seguimiento permanente.
5. Eje transversal: son todos los programas que están destinados a toda la población, tanto infantil como adulta, sin excepción de sexo.
6. Programas de Salud:
 - TBC (Tuberculosis)
 - PRODIABA - Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Paciente Diabético.
 - PROGEMA - Programa de detección precoz del cáncer gineco-mamario
 - PROEPI - Programa de Epilepsia
 - PROBAS Asma
 - Salud Bucal
 - Violencia de Género
 - Salud Sexual y procreación Responsable
 - Rehabilitación
 - Hemoterapia . Concientización de la donación de sangre
 - Inmunizaciones
 - Prevención de la gripe H1V1
 - HIV Sida
 - Maternidad, infancia y adolescencia
 - Salud Mental



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

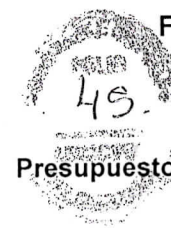
Hoja: 11 de 23

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

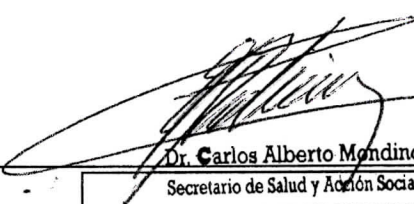
Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 33 - Centros de Atención Primaria de la Salud
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaria de Salud y Acción Social



Presupuesto: 2023

- Otoemisiones
- Actividad Física
- Alimentación Saludable


Dr. Carlos Alberto Mondino
Secretario de Salud y Acción Social
MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaría de Salud y Acción Social
Entidad :
Programa : 34 - Tecnicatura en Enfermería
Unidad Ejecutora : 4 - Secretaría de Salud y Acción Social

29/11/2022 20:50
Form. 4
46-
Presupuesto: 2023

La enfermería constituye una práctica social fundamental que se enmarca en el marco de la Salud Pública, cuyo objetivo es el de brindar cuidados de enfermería a las personas sanas y enfermas a lo largo del ciclo vital, que reconoce a la salud como un derecho humano y social y a la atención primaria como estrategia, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de salud y la calidad de vida de la población .

Sus tareas de competencia son:

- 1) Brindar cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de salud de las personas en las distintas etapas del ciclo vital, aplicando el proceso de atención de enfermería.
- 2) Desarrollar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los tres niveles de atención con especial énfasis en los grupos vulnerables de la población.
- 3) Organizar unidades de internación de cuidados generales e intermedios , centros quirúrgicos y de atención ambulatoria, como también servicios de salud comunitarios, con criterios que garanticen una atención de enfermería de calidad.
- 4) Participar en programas de educación para la salud con el propósito de mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.
- 5) Desarrollar programas de educación permanente en salud
- 6) Participar en investigaciones para el desarrollo de la disciplina y para mejorar procesos de atención



Dr. Carlos Alberto Mondino
Secretario de Salud y Acción Social
MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 13 de 23

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Producción
Entidad :
Programa : 32 - Producción y Empleo

Unidad Ejecutora : 11 - Dirección de Producción y Control Sanitario

29/11/2022 20:50

Form. 4

Presupuesto: 2023

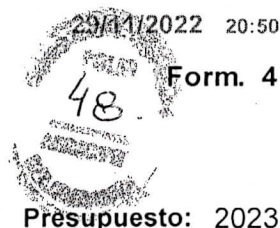
- Se continuarán manteniendo las plazas y sectores de recreación del Balneario Municipal.
- Se realizará forestación en el SIP y reemplazo de árboles que se han secado.
- Se extenderán las luminarias en el SIP
- Se seguirá gestionando ante las autoridades de la Provincia, la ampliación de hectáreas en nuestro SIP.
- Se asistirán a las empresas ofreciéndoles el Programa FOGABA que se trata de darles garantías de créditos.
- Se seguirá brindando asesoramiento, inicio y seguimiento de los trámites en OPDS.
- Se continuará participando de las reuniones del Consorcio del SIP.
- Se realizan jornadas de capacitación sobre las Buenas Prácticas Agrícolas, destinadas a los aplicadores fitosanitarios.
- Difusión y asesoramiento de microcréditos del BNA Y BAPRO
- Se realizarán capacitaciones a jóvenes para la formación de oficios, coordinando con el Centro de Formación Profesional N°1.
- Fabricación de elementos de uso municipal en nuestra planat de hormigón ubicada en el SIPA, como tubos de alcantarillas de 1mts y 60cm de diámetro, losetas de 60cm por 40cm, bancos de plazas, separadores viales, etc.

Javier Ignacio Oñeda
Intendente
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Producción
Entidad :
Programa : 33 - Control Sanitario

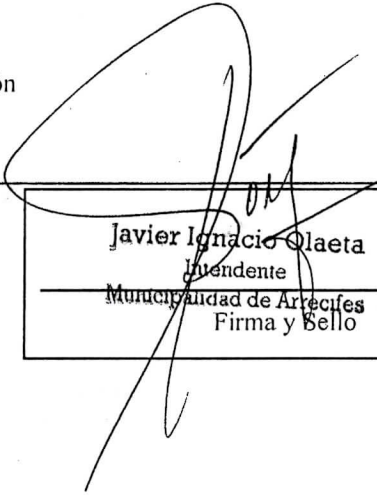


Presupuesto: 2023

Unidad Ejecutora : 11 - Dirección de Producción y Control Sanitario

Tareas desarrolladas:

- Inspecciones a vehículos de abastecedores en cabina sanitaria
- Inspecciones a comercios que expenden alimentos
- Patrullaje de Control a abastecedores en la vía pública
- Extensión de libretas/carnet sanitarias a manipuladores de alimentos según ley nacional vigente
- Extensión de habilitaciones de trasportes
- Diligenciamiento de inscripciones de productos ante el laboratorio central de salud pública
- Charlas de educación alimentaria y buenas prácticas en establecimientos educacionales
- Asesoramiento a futuros comerciantes de alimentos
- Publicidad sobre educación al consumidor
- Capacitación del personal de bromatología
- Control de venta ambulante
- Capacitación del profesional veterinario
- Control de animales mordedores
- Trabajo de esterilización
- Vacunación antirrábica anual
- Control de explotaciones de aves, conejos, cerdos y apicultura
- Trabajo en conjunto con protectora de animales
- Control de plagas en establecimientos públicos
- Asesoramiento a privados sobre desratización, desinsectación o desinfección
- Control del dengue



Javier Ignacio Olaeta
Intendente
Municipalidad de Arrecifes
Firma y Sello



Gobierno de
Arrecifes

R.A.F.A.M.

Hoja: 15 de 23

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Obras y Servicios Públicos

Entidad :

Programa : 16 - Alumbrado Público

Presupuesto: 2023

Unidad Ejecutora : 19 - Dirección General de Servicios Públicos

La Secretaria tiene la necesidad de satisfacer las demandas existentes, por ende incorpora nuevas luminarias reemplazando a los antiguos cruces de calle, por nuevos brazos lumínicos con lámparas para las columnas. Este tipo de luminaria mejora notablemente la visibilidad ya que el radio de alcance es mayor y por otro lado reduce el consumo notablemente, como también el trabajo de mantenimiento de las mismas; ya que sus horas de uso son mayor a la de las antiguas lámparas.

RUBEN BINIVIELIS
Sec. de Obras y Serv. Públicos
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

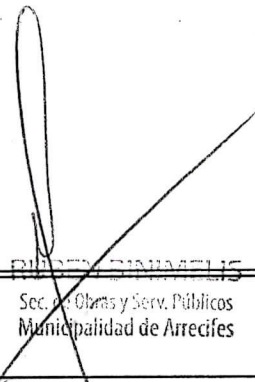
29/11/2022 20:50

Form. 4

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo
Subjurisdicción : Secretaria de Obras y Servicios Públicos
Entidad :
Programa : 17 - Recolección y Eliminación de Residuos
Unidad Ejecutora : 19 - Dirección General de Servicios Públicos

Presupuesto: 2023

Manteniendo siempre la postura de una ciudad libre de residuos, este Gobierno Municipal continua brindando el servicio de recolección y eliminación de residuos en todas las areas de esta localidad, como asi también en las localidades de Todd y Viña. En Arrecifes, se brinda con una frecuencia de (6) seis veces a la semana, distribuyendo los 4 camiones de forma tal que las prestaciones de los mismos sigan con la misma calidad de siempre. También se realiza la recolección de residuos no domiciliarios, con una frecuencia de (6) seis veces a la semana, con 7 camiones.


RUBEN DINAMELIS
Sec. de Obras y Serv. Públicos
Municipalidad de Arrecifes

Firma y Sello